



Cuartel General, 26 de junio del 2026

Vistos y teniendo presente las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Maipú y conforme a lo dispuesto en el Título IV, Artículo 26, inciso 6 **“Dictar las órdenes que considere necesarias para el buen servicio”**, se indica lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA N°079/2026

1. Actualícese a contar de esta fecha, el estado del Material Mayor del maquinista, que se detalla a continuación:

NOMBRE	RUT	SEÑAL DISTINTIVA	COMPAÑÍA	MATERIAL MAYOR
Alvaro Alejandro Villamán Baeza	16.610.518-8	505 - G	QUINTA	B5 – R5 – K3 – X2 – L1 – L0

2. Se deja constancia que el maquinista prestara su apoyo en la Compañía correspondiente, así como también, en todo el Material Mayor que se encuentre autorizado.

Publíquese, distribúyase y archívese en cada Compañía del Cuerpo para su cumplimiento.




MARCELO SAAVEDRA MENESES
Comandante (S)

Ijcl/Comandante
Distribución Habitual